

Convocatoria a **ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS** en Campus Regional  
de Educación Tecnológica Litoral Sur para el año lectivo 2018  
**Para el área 3960 – INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**  
**DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO**

INSCRIPCIONES: del 11/04/18 hasta el 17/04/18 en las Escuelas Técnicas y Agrarias, Inspección Regional y sede del Campus Regional.

Se invita a profesionales y técnicos que cumplan con los requisitos del perfil docente a presentarse como aspirantes docentes del CETP-UTU. Los aspirantes deberán presentar Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, Currículum Vitae y carpeta con méritos, debidamente autenticada y foliada.

3960	INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS	<p><u>PERFIL DEL CARGO:</u></p> <p><u>Formación Académica:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Egresado de la Carrera de Intérprete en Lengua de Señas Uruguaya en CINDE – Instituto Universitario de la Comunidad Sorda de Uruguay, o</li> <li>2) Egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.</li> </ol> <p><u>TAREAS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Interpretar a la Lengua de Señas la información emitida en español y viceversa, en actividades educativas, prestando servicios para las personas sordas y oyentes tanto en aulas, como en Talleres, en Actividades didácticas, paseos, clases de apoyo, reuniones entre estudiantes y Jornadas Formativas en que participen los estudiantes sordos, respetando los principios éticos de fidelidad del mensaje, neutralidad, objetividad y confidencialidad.</li> <li>B. Garantizar que los estudiantes sordos accedan a los contenidos expuestos por los Docentes con el fin de igualarlos en condiciones y oportunidades a los estudiantes oyentes.</li> <li>C. Trabajar en dupla con los Docentes a cargo de los Grupos en que estén integrados estudiantes sordos y sean designados con horas de ILSU.</li> <li>D. Favorecer la independencia de la persona sorda hablante de la ILSU en un contexto educativo.</li> <li>E. Forma parte de un equipo de trabajo junto con los Docentes, Directores, Adscriptos, Psicólogos y Equipo Multidisciplinario, interviniendo desde las situaciones comunicativas inmersas en la Experiencia de integración de estudiantes sordos en CETP – UTU.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el Exp. N° 6722/13, Res. 1600/15, ACTA N° 26, de fecha 7 de octubre de 2015.</li> </ul>
------	---	--